

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leonos)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 7 de Enero de 1909

Núm. 289

EL AVANCE

Se acercó un periodista al señor Canalejas, y le dijo: —¿Usted opina usted, señor don José, de la suerte de la democracia en el año que ha terminado? Y don José respondió muy seriamente: —La democracia avanza.

Aquí tienen ustedes un pobre cronista que no sabe, atendiendo a las palabras del señor Canalejas, a cuál carta quedarse.

Porque ese señor ha dicho en Logroño, en Alacete y en Murcia, que el clericalismo había hecho progresos extraordinarios, era dueño de todo y estaba en todas partes, y como el clericalismo es lo contrario de lo de la democracia canalejista, no halla modo de cesar las dos versiones, porque los avances del primero representan retrocesos para la segunda, así como las bienandanzas de ésta envuelven tristezas para aquélla. Y como no es posible que el mismo tiempo prospere dos ideas contrarias y que se desarrollen y desenvuelven una a expensas de otra, tenemos que concluir que en esto como en lo de las relaciones internacionales, don José se ha hecho un río de ordoño.

Desde un punto de vista es, sin embargo, exacta la frase del señor Canalejas. Vamos a examinarlo. Don José, que sabe todo el mundo es humilde y modesto como el que más, tiene de sí propio un concepto que puede expresarse con estas palabras: "La democracia soy yo." Al finalizar el año 1907 la "democracia" estaba distanciada del señor Moret. Al concluir el 1908 se ha reintegrado al partido liberal. Desde donde se encontraba hace doce meses había más distancia que desde donde se encuentra ahora para llegar al Poder y a la presidencia del Congreso. Pues si acortan las distancias en avanzar, no hay duda de que ha avanzado el señor Canalejas, y si éste es la democracia, evidente es que también la democracia ha hecho algún camino.

Y ro hay otro avance. Avance que tiene poco de debido a la propia virtualidad de la sustancia democrática. En realidad la democracia canalejista está hoy más desmedida que nunca. En el terreno político ha perdido el que evidentemente ha ganado la democracia socialista. En el de la P ensa se halla de cada vez más débil. Si un suceso inesperado, no abre a aquella democracia las puertas que ahora tiene herméticamente cerradas, en el curso de este año sentiremos a la completa desintegración del bloque y veremos que cada piedra política y cada piedra periodística se van por su lado. Sin el maná del presupuesto no harán juntos esos señores ni seis meses de oposición.

M. P.

Los Reyes y los niños pobres

En la Cocina Económica

En la Cocina Económica, a las doce y media, se verificó ayer la fiesta que las Conferencias de Caballeros vienen dando a los niños de las familias por ellos recogidas.

Insuficiente era el local para contener el considerable número de señoras y caballeros que acudieron a presenciar la comida, y en este año como en los anteriores, se repitieron los mismos entusiasmos, y se experimentaron las mismas satisfacciones que siempre lleva consigo el ejercicio del bien.

En local apropiado estaban dispuestos y numerados los juguetes, que después se rifaron entre los niños y niñas. Predominaban los juguetes, que en su casi totalidad eran preciosos y de valor; rondaban también las prendas de abrigo, especialmente bufandas y toquillas, y también pequeños y caprichosos objetos, conteniendo dulces, resultando en totalidad más de trescientos objetos.

Dirigió la palabra el R. P. Mzaeloz (S. J.) a la numerosísima concurrencia, y acto seguido se procedió a distribuir la abundante comida dispuesta, que se componía de arroz con lomo, pastel de carne ó jamón, peros, naraujas y dulces, (dos claves).

Con verdadero cariño y ternura, fueron servidos los pobres por niños hijos de las señoras del Patronato de la Cocina y Congregantes de San Estanislao, terminando con la adoración al Niño Dios y con la rifa de los objetos.

A las dos y media de la tarde terminaba esta fiesta infantil, saliendo del local esos 150 pequeños radiantes de júbilo, expresando su rostro una alegría sin límites, llenando el ambiente de dicha, y con sus juveniles y entusiasmadas voces llevando a nuestra alma una tranquila y dulce emoción.

Como epílogo, se les dió de comer después a cada uno de los niños que más desheredados que otros no pudieron ser antes atendidos.

En la Sala...

Aquí la fiesta comenzó a las dos y media.

Estaba organizada como recordarán nuestros lectores, por la junta provincial de protección a la infancia.

En el patio grande del colegio, adornado con gallardetes y banderas se celebró el festival.

Asistieron distinguidas damas y encantadoras señoritas, entre las que recordamos a las señoras de Cano y Quezo, de González López, de Enriquez Barrios, de Fernández de Córdoba, de Valverde, de Viso, de Carbonell, viuda de Gutiérrez de los Ríos y otras damas cooperadoras de la obra salesiana; de las señoritas viudas a Justita González, Paquita Ortiz de Saracho, Gutiérrez de los Ríos, Valverde, una de las conales—Aurora—vestida por vez primera las galas de mujer, señorita de Gil Delgado y otras muchas que formaban un bellísimo plantel de encanto.

Del texto fuerte asistieron el gobernador civil, señor Cano y Osete; el presidente de la Diputación, señor González López; el teniente alcalde, señor Enriquez Barrios, en representación del señor Alcalde; el inspector de instrucción pública, señor Del Río de la Bardera; el canónigo señor García Bañasteros; el activosecretario de la junta de protección a la infancia, don Otiseto Rodríguez; los párrocos de San Nicolás y San Lorenzo; la mayoría de los individuos de la expresada junta, bastantes sacerdotes y no pocos caballeros particulares.

Las señoras y señoritas sirvieron a los niños una comida en la que figuraban, tortilla con patatas, lomo, salchichón, naraujas y dulces, y era de ver la satisfacción con que los pequeños hacían honor a los platos.

Cuando apareció el primer cesto condociendo los juguetes, los pequeños desbordaron su contento y recibieron con obsequio con aplausos y una algazara de esas que rejuvenecen las almas.

Por último, se les entregaron prendas de vestir y al abandonar la casa de los salesianos, parecía el loco enjambre de una colmena que se desperdigaba por la población, llevando dedalitas de miel, que no otra cosa es la alegría y el entusiasmo de que iban inundados los niños.

En el teatro de los salesianos se representó para fin de este festival el drama en dos actos la Adoración de los pastores y el sainete Sindo el tonto, siendo muy esplendidos los artistas escocales.

Para final de estas líneas hemos de decir que los Padres Salesianos singularmente el Padre Superior y el Padre Gregorio se multiplicaron ayer para atender a todos y coadyuvar a la idea

de la Junta de protección a la infancia.

Esta como organizadora tiene nuestras simpatías y nuestros aplausos, y además el mejor pago que se puede obtener en estas cosas y es la satisfacción que produjo a sus individuos presenciar la alegría de los pequeños.

Añádase a esto que la fiesta de por sí muy simpática les atrajo a las bendiciones de muchos hogares, a los que ayer se llevó destellos de felicidad.

**

Para esta fiesta han hecho donativos de juguetes el claustro de profesores del Instituto y el director de esta Sucursal del Banco de España señor Gil Delgado, la señora de Fernández de Córdoba (don Gonzalo) y otras personalidades.

Los niños invitados fueron quinientos y a última hora se admitieron 25 más.

Jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de La Rambla que han de comparecer ante esta Audiencia el día 3 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado, por el delito de asesinato, contra Concepción Tomico Jiménez:

Cabezas de familia

Don Serafín Blanco González, don Rafael Urbano Gutiérrez, don José de la Rosa Márquez, don Antonio Muñoz Toledano, don Luis Garrido Luque, don Lorenzo Luque Laguna, don Rafael Fernández Requena, don Francisco Bonilla Rosa don José Calatrava Campos, don Francisco Gómez Padilla, don Antonio Laguna Laguna, don Manuel Nieto Laguna, don Antonio Castro Luque, don Aurelio Fernández Requena, don Sebastián Llamas Moreno, don José Castellano Sillero, don Miguel López Muñoz, don Rogelio Sillero Muñoz, don Juan López Segovia, don Francisco Palma Segovia.

Capacidades

Don Alberto Sánchez de Puerta y Paz, don Rafael Lucena Porras, don Francisco Codina Ramírez, don Juan Manuel Osuna López, don Gabriel Escorbado Cabello, don Pedro Bonilla Sarrazo, don Alfonso Martínez Bana, don Miguel Rodríguez Nieto, don Fernando Carmona Moreno, don José Gralán Vitoria, don Cristóbal Infante Quisada, don Juan Márquez Muñoz, don Manuel Llamas Palma, don Juan Palma Gómez, don Francisco B é Pino y don Francisco Pizo Gutiérrez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Pablo Cardena Ochoa, don Andrés Somosierra Durán, don Enrique Pavón Doblas y don Antonio Sánchez Alda.

Capacidades

Don Joaquín Navarro García y don Manuel Aparicio y Aparicio. Córdoba 31 de Diciembre de 1908.—El Secretario, Manuel Barroso.—V.º B.º: El Presidente, U. Barri.

IV CENTENARIO

DEL

Gran Capitán

«El teniente general señor marqués de Polavieja ha propuesto para celebrar dignamente el IV centenario de la muerte del Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, reedificar la iglesia de San Jerónimo de Granada en la que fué enterrado el gran caudillo.

Es también muy probable que por suscripción nacional se levante una estatua en honor del Gran Capitán.

Hasta aquí son las noticias que tenemos del asunto y en primer lugar nos toca felicitarlo por la proposición del señor Polavieja que al pretender honrar la memoria de aquel militar ejem-

plarísimo, propone que se reedifique la iglesia de San Jerónimo, monumento nacional de incomparable valor artístico, que el abandono y la incuria tienen en ruinas, para oprobio y vergüenza de España y en segundo término conviene estar alerta, y que en el caso de erigirse la proyectada estatua se trabaje por todos aquellos que si quieren pueden hacerlo, para que esta se levante en Granada, sitio donde se conservan las cenizas del vencedor de Garalano, cuya historia militar dió comienzo en nuestra vege.

Oro día nos comparemos más despaicio de este asunto, que merece ser estudiado ya que hoy la premura del tiempo nos impide extendernos en las consideraciones que nos ha movido a apuntar estas ideas.»

Así se expresa nuestro estimado colega La Gaceta del Sur de Granada.

Estas como conformes con todo homenaje que se tribute a tan insignie caudillo gloria de España, pero entendedemos que si por suscripción nacional se erige una estatua en Gran Oritán, esa estatua debe levantarse esmedio del parque que lleva su nombre en nuestra capital.

El héroe de cien batallas se honró llamándose Fernández de Córdoba y Córdoba que le ha dedicado la mejor de sus calles, debe ser el sitio donde se honre la efigie del inmortal D. Gonzalo, y a ser posible a catedral, ese maravilloso monumento, cuya grandiosidad alaban propios y extraños, debiera guardar las cenizas del invicto caudillo.

Boletín Oficial

Sumario del número del día 1.

Nueva ley.—La referente a la prisión de los menores de quince años.

Alimentos adulterados.—Instrucciones técnicas a que se refiere el decreto sobre falsificación de los productos alimenticios.

Minera.—Decretos declarando nulos los expedientes que cita y anuncios de solicitudes de pertenencias.

Copia.—Ocultar de Hacienda encargado a los Ayuntamientos que, durante el mes actual, remitan copia de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberos, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de sus empleados activos y pasivos.

Sumario del número del martes:

Electorales.—Real decreto relativo a la constitución de las Juntas locales del Censo electoral en los pequeños municipios.

Policia.—Nombramiento de jefe superior de policía gubernativa de Madrid.

Alimentos adulterados.—Instrucciones técnicas a que se refiere el Real decreto sobre adulteración de los artículos alimenticios.

Minera.—Solicitudes de pertenencias.

Locales.—Designación de los locales que han de constituirse los colegios para las elecciones en Santa Eufemia.

Jurados.—Listas de los jurados que han de intervenir en la vista de causas de los partidos de Montilla, La Rambla y Castro del Río señaladas para el actual cuatrimestre.

Subastas.—Convocadas en Pueblo Nuevo del Terrible para el arriendo del arbitrio sobre degüello de reses, y en Obejo para el de los consumos.

Al público.—Están expuestos en Lavana la lista electoral de compromisos para Senadores; en Bajalanza el repartimiento de la contribución urbana, y en Adamaz la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.

Juzgados.—Notificación que hace el de Córdoba a Vicente Sánchez Cano y otros de una sentencia dictada por la Audiencia de Córdoba; editada del de Montoro encargando la banca de varios efectos, de gallos y seis gallinas sustraídos el 24 de Diciembre último del cortijo denominado "Hortezuelos", de

aquel término; del de Oabra citando a los autores de un incendio ocurrido el 12 de Diciembre en una noria situada en el partido de Baza, de aquel término; del de Montilla encargado la banca de un pollo y cuatro gallinas que desaparecieron de la máquina de agua de aquella ciudad el 24 del mes último; y del de Rute interponiendo la de una barra hurtada el 16 de Diciembre en una casilla que hay en la dehesa boyal del término de Baza.

Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público y salidas

Vaca con hueso, pesetas 1 82; kilo, sin hueso a 2 58.

Tercera con hueso, a 2 08; sin hueso, 3 08.

Macho 1 50.

Borrego, a 1 54.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, 106; la arroba Por hojas enteras, 104.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo, 86 rls. arroba

Salado, 78

Fresco, sin sal, 66

Artículos de Chacina

Cerdo, 6,25 reales kilo; lomos y magros, 84 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 90; matasca pella, 86; pajarrillas, 65; tocino fresco, 73; huesos de espisazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 124; morcilla, 80; menudos, de 40 a 50 reales uno; tripa fresca, 1 real vara; idem salada, 0 60; idem ternera, 0 40; tocino salado, 88; tocino añejo, 103; jamones añejos, a 14 reales kilo; manteca derretida, a 9 rs. kilo y 95 arroba.

Pan extra catalán a 0 40 pesetas kilo; Idem de 1.º a 0 36.

Idem corriente a 0 34.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higieie, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Balmes

Defunción

A las doce de la noche entregó su alma a Dios en este pueblo, el laborioso joven de 25 años don Luis Solano Navarro, hijo de nuestro bueno y caritativo amigo don Hilario.

Larga y cruel enfermedad ha ido minando la naturaleza fuerte y nueva del que en vida fué siempre tan buen hijo como fiel amigo.

En su edad de las ilusiones y las esperanzas, cuando la vida se presenta con todos los encantos, se marchó de no otros dejado en el hogar de sus padres un vacío tan inmenso, que sólo puede llenar la resignación cristiana.

El entierro fué silo una verdadera manifestación de duelo, en que todas las clases sociales confundidas demostraban la sincera amistad y simpatía de que goza en este pueblo la familia del finado.

Los comercios cerraron sus puertas a la hora del sepelio, y de Pueblo Nuevo y Peñarroya han asistido in finidad de amigos del padre, entre otros muchos el alto personal de la Sociedad Minera y Metalúrgica.

Reciba la familia desde las columnas

del DEFENSOR el más profundo y sentido pesame del

Corresponsal.

6 Enero, 1909.

De Priego

A tiro limpio

Larga ha sido la etapa que sin noticias de interés ha pasado en esta ciudad, más desgraciadamente la paz de los vecinos se ha turbado, y anoche a las siete un sujeto apodado Cachirula, disparó un arma contra su convecino Sarmento, molinero de oficio, ignorándose las causas que a ello impulsaron al agresor.

Ploado por una víbora

En el mismo día y hora de las dos, se encontraba Antonio Quesada Alhama, en una fiaca de don Antonio Algecill, y al levantar una piedra vió un pequeño reptil que aletargado parecía dormir, cometiéndole la imprudencia de ir a cogerlo y recibió dos mordiscos en ambos índices, pero cual sería su espanto al saber que los mordiscos recibidos eran de una víbora? gracias al frío no depositó el animal mucho veneno en las incisiones y Alhama vive, pero sufriendo los dolores de sus heridas y las torturas morales de quien sabe que le picó una víbora.

Seguro es que tras estos incidentes vendrán otros sucesos que comunicaré al DEFENSOR y Dios quiera que sean más gratas que las narradas, pues me gusta poco dar á mis lectores malas nuevas.

Cinegórico

El señor fiscal municipal y varios señores más amigos suyos, salieron ayer de caza parando un día bastante agradable, trajeron diez nueve piezas entre liebres, conejos y perdices; los señores María y Heredia que les acompañaron, volvieron muy satisfechos y en recíproca y justa correspondencia, dieron á los cazadores una espléndida cena en la que se jugó al tresillo y se cantó "Lucía", por el notable aficionado don Juan Camacho, que hizo verdadero derecho de gusto, oído, afinación y pecho.

Corresponsal.

4 de Enero de 1909.

De Puente Jemil

Un almuerzo

A las once de la mañana de hoy se han reunido en la Orservería Restaurant de don Tomás G. Caballo la plana mayor del partido integrista de esta localidad invitados por su jefe don Manuel Varo y Ariza, para conmemorar el día de Reyes y planear la firma de un comitativo un Centro Integrista en el Círculo Católico establecido en esta villa.

La admiración y simpatía que goza el señor Varo, están justificadas por su claro entendimiento y su tecto exquisito. El gerente de tres importantes fábricas establecidas en este pueblo y su constante y acertadísima dirección ha producido grandes beneficios á los accionistas, hasta el extremo de haber repartido este año un dividendo de 500 pesetas por acción en la fábrica de aceite de borja "La Casualidad", ó sea del valor de la emisión de las acciones.

En el almuerzo costado por el señor Varo como aribase expresa reinó gran entusiasmo. Concurrieron á él los señores don Francisco Ortega Montilla, don José Melgar Paladín, don Francisco Reina Frías, don José Morales Carvajal, don Honorio Cisneros Cuevas, don Rafael Fernández Ortiz, don Rafael Fernández Cejas, don Francisco Gómez Carveró y los presbíteros señores don Santiago Muñoz Rivero, don Manuel Luena y don Emilio Cabello Luque.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Corresponsal

Puente Jemil 6-1-1909.

De Bute

Biña

Por consecuencia de antiguos resentimientos rieron hoy dos sujetos en la calle Principal.

Uno de ellos, afluído de oficio, acometió, facia en mano, á su contrincante, no pudiendo realizar sus criminales propósitos, gracias á la oportuna inter-

vención del jefe de policía señor Villegas, el que consiguió detener y conducir á la cárcel á ambos sujetos, no obstante su tenaz resistencia.

Dichos individuos están sujetos á un proceso por otra riña anterior, de la que resultó herido uno de ellos.

Corresponsal.

4 Enero, 1909

De Santaella

Crisis obrera

En los últimos días del pasado mes de Diciembre se dió conocimiento por el alcalde de esta villa al señor Gobernador civil de la provincia de la crisis porque está atravesado esta clase obrera, por la falta de recursos debido á la escasez de trabajo, y como las circunstancias apremian, el alcalde en unión de las personas que forman la Corporación municipal y mayores contribuyentes, han acordado dirigirse á la fábrica de harinas de Puente Jemil "Nueva Alhama", en solicitud de harinas para socorrer como es natural á esta clase obrera.

Ortiz.

Santaella 4-1-1909.

De Villa del Río

Agrarís

La recolección de la aceituna se lleva á cabo con rapidez y fortuna, pues la cosecha á pesar de no ser muy grande, en general es buena, y nada al buen precio del aceite, asegura el fruto que hasta ahora ha estado bastante.

De viaje

Ha marchado á Toledo, después de pasar en ésta la temporada de Pascuas al lado de sus padres, el aventajado cadete del arma de infantería don Emilio Rincón Jiménez. Le deseamos feliz viaje.

Corresponsal.

5 de Enero de 1909.

De otros pueblos

E. I. P.

El lunes 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad, murió en Pedro Abad el cristiano caballero, culto literato y juriconsulto don Luis Navarro y Porras.

Era el señor Navarro Porras, por su ilustración, prudencia é intachable conducta, un acabado modelo de personalidades.

El señor Navarro Porras era jefe del partido conservador en esta localidad y un prestigio inabundable dentro de este partido.

Su afabilidad, distinguido trato y los infinitos actos de caridad que realizó durante su existencia, son cosas que no se olvidan.

Ha desempeñado el juzgado municipal de su pueblo, habiendo cumplido su misión como abogado no solo gratuitamente, sino valiéndose de ella para repartir abundantes limosnas entre los pobres y consuelo entre los necesitados.

Descansa en paz el alma del señor Navarro Porras y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pesame.

Reyeta

En la aldea de Zambra ha sido detenido el vecino de la misma, Francisco Molina Molina, que hirió de gravedad al vecino de Rute, José Apacicio Marchiraso, en reyeta habida entre ambos.

MULTAS GUBERNATIVAS

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores la siguiente

Circular

Aun cuando no pueden dejar lugar á duda los preceptos terminantes, claros y precisos de la ley de 29 de Agosto de 1882 que, al atribuir á los Gobernadores civiles la facultad de imponer multas y reconocer y regular el derecho de los multados á recurrir en alzada ante este Ministerio, establecen el principio de que las resoluciones de los Gobernadores, una vez adoptadas, no son susceptibles de modificación alguna y que sólo á este Ministerio corresponde de rectificarlas ó revocarlas; es lo

cierto que no suele interpretarse así en todos los casos y que algunas Autoridades gubernativas entiendo, con error, que está en sus atribuciones el alterar sus propios acuerdos; y con el fin de que tal equivocado criterio no prevalezca y se mantenga con invariable y sostenida firmeza el imperio absoluto de la ley; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se declare: que los Gobernadores civiles carecen de atribuciones para anular, rectificar, ó modificar los acuerdos que adopten aplicando las facultades que les atribuye el artículo 22 de la ley de 29 de Agosto de 1882, los cuales sólo pueden ser revocados por este Ministerio resolviendo recursos de alzada ó de quejas que contra aquellos se interpongan; y que de todas las resoluciones que adopten los Gobernadores civiles haciendo uso de dichas facultades se dé cuenta á este Ministerio el mismo día del acuerdo, remitiendo también, el día en que se haga efectivas las multas, la parte del papel del Timbre que acredita haberse satisfecho.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1909.

Cierva.

Santiago, 24 Abril 1908. "Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

Catarro Crónico

y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí á la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar."

Augusto Sánchez Riveiro. Canton de S. Benito 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué realmente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes más finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entran en la composición de la

Emulsión SCOTT

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción energética.



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 35, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.

Crónica Local

De viaje

En el expreso de anoche marcharon á Madrid nuestros distinguidos amigos don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial; don Diego Soldevilla Vázquez, vicepresidente de la Comisión Provincial; el diputado don Rafael Conde Jiménez y el contador de dicha corporación don Pedro Mir.

Enlace

Anoche á las ocho y media se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Francisca María Valenzuela y nuestro distinguido amigo el joven farmacéutico don Angel Aviles Marin.

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta Sociedad tiene constituido el Depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1903, para garantía de sus asegurados.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

FOR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

La boda se celebró en el oratorio que los padres de la novia tienen en su antigua morada de la calle de Don Rodrigo.

Al acto asistieron numerosos invitados.

Fueron padrinos el Dr. D. Francisco Aviles Merino, padre del novio y la señora doña Patrocinio Valenzuela y Aguilera, madre de la novia.

Bendijo la unión el casóigo magistral Dr. D. Juan E. Seco de Herrera; y fueron testigos el diputado á Cortes por el distrito de Montilla, don José Marin Odenas, el cónsul de Francia don José Sánchez Muñoz, el abogado don Anacleto Saiz de la Torre y los ricos propietarios don Carlos Aguilera Montilla y don Carlos Barcia Barbero.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un banquete que sirvió en la casa de los señores de Pazzini.

La reunión se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Deseamos á los novios prosperidades múltiples y una luna de miel interminable.

Accesos

Ha accedido al empleo inmediato, el oficial de esta Administración de Hacienda, don Miguel Tortosa, siendo destinado á Linares.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de estafa contra Rafael Castro Gómez que se á defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Marquez.

Ante la sección segunda se verá otra causa del juzgado de Posadas por el delito de hurto contra Juan Antonio Sanchez Rodriguez que será defendido por el señor Carretero y representado por el señor Castejón.

Los uniformes

El director del establecimiento central de Administración militar ha dirigido una carta á los capitanes generales de las regiones, en la que se les manifiesta que autorizado dicho establecimiento por real orden para construir prendas y efectos de uniforme, por lo pronto tiene ya á disposición de los oficiales que lo deseen gorras de plato.

Del Cine

En el Pabellón Modernista situado en el Gran Capitan frente al Café de Colón se presentó anteanoche al público de Córdoba el cuadro cómico lírico que dirige don Manuel Nogales.

El personal que forma este cuadro lo constituyen modestos artistas que trabajan sin pretensiones de ningún género y á los que por lo tanto no puede exigirse más de lo que hacen.

El público que anoche y anteanoche llenó el local del Pabellón Modernista se divirtió en grande y por poco dió un paso un rato agradabilísimo.

Los esfuerzos que realiza el señor Ramirez de Aguilera por complacer al público de Córdoba son dignos de elogio.

glo y sobre todo lo es su propósito de que no se represente en su pabellón ninguna obra sicalíptica ó en mejor castellano, ninguna obra indecente y esto es que es digno de loa

De Prisiones

Por la dirección general de Prisiones se ha dispuesto que sea trasladado á la cárcel de Córdoba Manuel Gozález Mallada, que está en la de Marchena.

Ferrocarristas

Una pareja de la guardia civil detuvo anteanoche á dos individuos que promovieron reyerta en la calle Gutiérrez de los Ríos de la que salieron ambos heridos y conducidos á la Casa Socorro municipal.

Gran Teatro

Para anoche tenía anunciada su despedida la compañía que ha venido actuando en el Gran Teatro. La obra escogida para la despedida fué la del debut, la hermosa comedia de los hermanos Quintero Las de Cain.

Como día de fiesta casi en totalidad estaban ocupadas todas las localidades.

La empresa ha demorado la despedida siendo esta definitivamente el domingo 10, y dará dos funciones más, una será popular el sábado, con El Orfeo Moderno, y la última el domingo que tal vez pongan en escena El Genio Alegre.

Franquicia postal

El administrador de Correos ha recibido el telegrama que á continuación reproducimos:

"En vista de las dificultades experimentadas por las entidades que disfrutan franquicia postal, para proveer de nuevo sello, se proroga el plazo obligatorio hasta el día 1.º de Febrero. Entre tanto admita usted, con factura y sello de la entidad, la correspondencia oficial y procure usted recomendar á las mismas para que en dicha fecha se hallen provistas del mencionado sello. De esta orden dará usted cuenta á las oficinas subalternas de esa principal."

El telegrama anterior procede de la Dirección general de Comunicaciones.

Visita de inspección

El jefe de la prisión de esta capital don Juan Vico Rubio, ha girado una visita á las prisiones de los 16 partidos judiciales de la provincia, cuya misión se le encomendó de Real orden.

El señor Vico ha elevado una notable memoria á la superioridad, como resultado de la visita girada.

F. Guaje dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Para terminar un conflicto

Para terminar el conflicto taurino respecto á la cuestión de los toreros y Miras, diceanos que don Eduardo ha hecho una gran compra del caudal torrefacto marca La Estrella, con objeto de ofrecerlo á los demás compañeros y salir pelillo á la mar.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Quinta de 1909

LAPREVISION ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España, a disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder a los asegurados de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por los dignísimos personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Las únicas sociedades anónimas que, a pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta fidelidad que sus condiciones ofrecen a los asegurados por la protección total que establecen, ofrecen al público:

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteo.

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y consiguiente depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

LA PREVISION ANDALUZA ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la expresada suma con la más absoluta conveniencia, y puesto que responde a la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención a los padres de familia sobre las garantías que ofrece LA PREVISION ANDALUZA y sobre las condiciones de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dársele a fin de evitar, más o menos sugestivos, de historias anteriores, puesto que, afortunadamente, desde hoy debn de atender, e ó o y exclusivamente, a las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protegen en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles diríjanse a Director Gerente de La Previsión Andaluza, Gravina 90, Sevilla ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Fel pe.

Quintos de 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajas, condiciones y garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1 000 000 de pesetas y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200 000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Corrotte, oficinas, calle Alfaro números 28 y 30.

Los sargentos de la Reina

El sábado se verificó el concurso de tiro de los sargentos del Regimiento de infantería de la Reina.

Ostentó el premio el sargento don Lirardo García Álvarez.

Después se celebró una comida que presidió el profesor de sargentos don Francisco Ruiz del Portal y Fernández, capitán ayudante del expresado regimiento.

A su dueño

El contrato en las calles de esta capital en buro sin dueño conocido y constituido en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que la persona a quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Viajes

Entradas en las foudas y hoteles de la capital.

Fonda de Simón.—De Belmez, don Manuel Martín; de Jerez, don Miguel Montes; de Málaga, don Julio del Pozo y de Almería, don Juan Muñoz; de Porcuna, don Francisco Garrido; de Lucena, don Antonio Lique; de Huelva, don José María Borrego; de Huelva, don Luis Pozo; de Málaga, don Camilo Gouyiron y de Sevilla, don Antonio Vidal.

Las Cuatro Naciones.—De Rites, don Antonio Roldán; de Boja, don Manuel Pérez; de Cabra, don Joaquín García Valdecañas; de Belmez, don Manuel Baza; de Logroño, don Felipe Vezaino.

Hotel de España y Francia.—De Madrid, don Adés Marsant; de Málaga, don Juan de Escobar; y de Madrid, don Manuel Barrillo y familia.

Desgracia

El día 5 del actual fué conducido desde la Cruz de Juárez a su domicilio, el joven Antonio Lamber Tortolero, que jugando a las cuatro de dicho día en la referida cruz, se cayó desde lo alto, falleciendo aquella noche.

Curia

El guardia número 47 detuvo anoche a un sujeto empujando que promovió escándalo en la puerta del convento de Santa Clara, é insultó a las religiosas del mismo.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal, el dueño de un baracillo de la Plaza Mayor por vender botellas y otros efectos viejos en la puerta del mismo

Consulta especial de enfermedades DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Por el doctor J. Navarro Moreno.

Horas de consulta, de 1 a 3. Para los pobres, de 3 a 5.

Marqués de Boil, núm. 1.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 7 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy no publica disposición alguna de interés.

Medidas adoptadas

Roma.—El general jefe de las tropas hoy acampadas en Sicilia ha declarado en Messina en estado de sitio.

Así mismo ha dispuesto que sean expulsados los periodistas y que se establezcan cordones sanitarios.

Los soldados tienen taponadas las narices con algodón fenicado, para evitar infecciones.

Se registran nuevas muertes de personas, que hallándose entre los escombros, es imposible sacarlos.

Sobre un proyecto

Coruña.—Los elementos que protestan contra el impuesto sobre el tonelaje de los barcos, organizan un mitin que se celebrará el sábado en el teatro Principal.

Ha llegado Urzaiz, que hablará en dicho mitin.

También vendrán elementos de Vigo y Pontevedra.

El comercio cerrará sus puertas para asistir al mitin.

De función

Lugo.—Ha fallecido repentinamente el arquitecto municipal don Ramon Martorel.

De Marruecos

Colonia.—La «Gaceta» publica hoy un artículo sobre la penetración de Francia en Marruecos y dice juzgando la continuación de la ocupación de Casablanca que mientras no se reciban otras explicaciones pueden aceptarse las declaraciones del gobierno francés que ha dicho que Francia no abriga el propósito de persistir en la ocupación.

Para la navegación

Roma.—El ministerio de Marina adoptará medidas a fin de restablecer el servicio de navegación en el estrecho de Messina. Los faros destruidos se sustituirán por otros a la mayor brevedad.

Americana

Londres.—El representante de Guatemala ha recibido un telegrama diciendo que las tropas de Guatemala, San Salvador y Orleans están reconcentradas en Amapola para una acción común contra Nicaragua.

De los terremotos

Roma.—Los periódicos continúan publicando tristes detalles de la catástrofe.

Un sargento de infantería, al ver que se derrumbaba el cuartel sacó la bandera en medio de una lluvia de cascotes.

En la casa de Maternidad se han encontrado muertas 67 criaturas.

En una alcoba inmediata había cuatro nodrizas aplastadas. Dichos niños debieron morir de hambre, pues no tienen heridas en el exterior.

Panamá

El tratado firmado por los Es-

tados Unidos, Colombia y Panamá reconoce la independencia de esta última que pagará 2 500.000 dólares de la deuda colombiana.

En la boca del lobo

Valencia.—Un individuo y una mujer, fueron a la cárcel a visitar a un recluso.

El encargado del servicio antropométrico sospechó algo, y se dirigió al archivo, de donde extrajo varias fichas antropométricas.

La mujer, que sin duda debió aperebirse de algo, huyó, pero al sujeto no se le dejó salir de la cárcel, y sometido a la confrontación con su ficha, resultó ser un ladrón de renombre, que tiene incalculables años de condena y está reclamado por tres juzgados de Madrid y muchos de diferentes poblaciones.

La sicalipsis

Bilbao.—Ha dado su última función la compañía que actuaba en el teatro de Arriaga, donde se ha cultivado en grande el género sicalíptico, originando las protestas de la prensa católica y de muchas corporaciones y entidades, amén de varias multas de quinientas pesetas del gobernador civil.

Los anticatólicos que aunque intilmente pretendieron apoyar a esta compañía fueron anoche al teatro decididos a hacer una función de desagravios a los apologistas del «Raton», «Carne flaca» y otras obras igualmente obscenas y con aplaudir a las artistas y dar mueras a los católicos, cumplieron su misión que ya es triste.

¡Oh, el bloque!

«El Universo» en su artículo de entrada se ocupa hoy de la obra del bloque y dice que puede compendiarse para las izquierdas en una palabra: Desmonarquicemos.

Ya lo deben haber visto algunos liberales de los que al principio mostraban tanto entusiasmo con el bloque y a la vista de los deseos de las izquierdas, enemigas del altar y del trono, sienten un verdadero malestar esos liberales que no lo sintieron al atacar a la Religión Católica y que ven que el giro dado a su obra les alejará del poder más aun.

Por eso todos quieren rectificar y todo se vuelven pretextos para que no sigan los mitines que organiza el trust periodístico y Moret, temiendo a los elementos gubernamentales de su partido, hacia los cuales van inclinándose los más, comienza a recoger velas.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'97. Fin de mes 84'07. El 5 por 100 amortizable 101'85. Amortizable nuevo 90'00. Las acciones del Banco de España 436'00. Las de la Tabacalera 388'00. Los francos a 11'10. Las libras esterlinas, 27'90. París exterior español, 97'20. Sociedad general Azucarera 104'75. Preferentes sin cotización. Ordinarias 41'00.

Incidente con el Sr. Maura

Al descender hoy de su coche el señor Maura para entrar en Palacio para asistir al acostumbrado consejo de ministros que preside el monarca los jueves, se le acercó un individuo en actitud sospechosa.

La policía que constituye la ronda del Presidente lo detuvo, y entonces declaró que sólo trataba de entrar en Palacio para ver la Capilla Real.

Dijo que ignoraba las puertas de entrada, que vio entrar a varios caballeros y después a otro (este

otro era el señor Maura) y siguió el mismo camino.

Registrado por la policía, sólo se le encontró un papel recomendándole que cumpla con la iglesia y una nota de participaciones de lotería.

Dijo cual era su domicilio y allí fué la policía comprobando que eran exactas las manifestaciones del detenido.

Entonces se le puso en libertad. El sujeto en cuestión es obrero y está casado.

El incidente en Palacio ha pasado inadvertido, contribuyendo a ello el señor Maura que nada dijo a los ministros ni hizo referencia alguna en su conversación con el Rey.

Fuera de Palacio tampoco se ha dado importancia al hecho atribuyéndolo a exceso de celo por parte de la policía.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Maura en su discurso de rúbrica habló de los terremotos de Italia y de la solución amistosa dada al conflicto pendiente entre Austria y Servia.

También dedicó preferente atención a ocuparse de la política francesa.

Trató de la recaudación obtenida por el Tesoro en 1908 asegurando que habrá un superavit de más de treinta millones de pesetas.

El marqués de Figueroa nos dijo al salir que no hay nada acerca de la provisión del Obispado de Barcelona.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Luciano, pbro. y comps. mrs.

Jubileo circular

Mañana el la Iglesia del Asilo del Buen Pastor costado por D. Miguel Ribó y Pineda por su esposa y demás afines.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Cuadro cómico lírico dirigido por don Manuel Nogales.

Función para mañana.

Primera sección a las siete y cuarto. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto, «Quien fuera libre».

Segunda sección a las ocho y cuarto. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto «Los Moisés».

Tercera sección a las nueve y cuarto. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto «Un gatito de Madrid».

Cuarta sección a las diez y cuarto. Tres cintas cinematográficas.

La zarzuela en un acto «El Inocente del Alba».

Precios por sección.—Referencia, 40 céntimos.—Entrada general, 15.

TEATRO CIRCO

Gran Cinematógrafo Internacional

Función por secciones para mañana.

Las secciones empezarán a las siete y continuarán de doce cuadros, siendo continuas y permanentes, teniendo el público derecho a estar en el teatro todo el tiempo que quiere.

Precios.—Palcos sin entrada, 1 pta.—Sillas con id. 0'30.—Entrada con id. 0'20.—Entrada de palco, 0'30.—Entrada de grada, 0'10.

Academia Civico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.-CÓRDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1 500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15.

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte,
Marqués de Boil 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de piano

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud y logran tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sros. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sros. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p><i>Contiene:</i> Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

EL COMERCIO EN GENERAL

Vendo batatas á 1'25 pesetas la arroba; higos blanco, en sacos de arroba, á 3'25 pesetas la arroba; limones agris á 1'75 pesetas el ciento; pimientos á 2 pesetas el ciento; naranjas á 2 pesetas el ciento; Maiz á 13 pesetas la fanega. Para pedidos, acompañando su importe, á

D. José González Campos
(Pizarra Mátogo)

Ah...! Oh...!
¡La Novela de Ahora!
¡La Novela de Ahora!
¡La Novela de Ahora!
¡La Novela de Ahora!
¡Qué maravilla! ¡Asombrosa!
¡Inverosímil! ¡Fantástica!

Estas ó parecidas frases se oirán el 6 de Enero en toda España cuando se conozca la nueva presentación de *La Novela de Ahora*, y la preocupación única de los españoles en ese día, será el secreto que encierra el hecho de dar por 40 céntimos una novela así editada.
¡No lo olvideis! ¡El miércoles, día de Reyes!

RECIBOS DE LOTERIA
En la imprenta de este periódico, Sevilla 15, se venden talonarios de 25 hojas, de recibos de lotería.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se em los también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y eficaz.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica. El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera. Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 **CORDOBA**